

Extracto V-87-2024

Ante el Cuarto Juzgado de Letras Talca, en autos sobre interdicción por demencia, Rol V-87-2024, caratulado "ANCATRIO/", con fecha 27/08/2025, se declaró en sentencia definitiva, la interdicción de doña SILVIA LOZANO, cédula nacional de identidad N° 4.398.600-7, nombrándose curadora definitiva de sus bienes y su persona a doña DORISIA JUANA ANCATRIO LOZANO, cédula nacional de identidad N° 11.153.707-0.



Carmen Patricia González Barrios
Secretario
PJUD
Veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco
09:13 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CEUBGWCZPX